



**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA**  
DE PRACTICANTES DE YOGA  
*Miembro de la UEY*

*ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2020 EN  
ESPACIO VIRTUAL*

**DIA:** 07 de noviembre del 2020.

**HORA:** Primera convocatoria 11:00 h. y segunda convocatoria a las 11,30h.

**LUGAR:** En plataforma on line Zoom con núm. de ID 4325912089

**ASISTEN DE MANERA VIRTUAL**

Carlos Cristian Arruebo  
Sergio Castelló  
Vicenta Server  
Guillem Martí  
Hector Catarechan  
Esther Roig  
Mariano Aladrén  
Pilar Solsona  
Saúl Becana  
Sara Aladrén  
Carmen Valle  
Esther Rodríguez Escudero  
María Antonia Rabenos  
Alba Sebastián  
Ana Cristina  
Mayin Yoga Santra Martos  
Celin Mallet  
Pere Rovira  
Ramón Muntanyola  
Francisco García Márquez  
Judith

Al ser una reunión virtual se tiene en cuenta las votaciones al reglamento que se han enviado por mail. La votación se realiza teniendo en consideración estos votos y los que se producen de manera on-line.

El informe o la memoria de la gestión realizada por los diferentes departamentos o grupos de trabajo de la AEPY se envían en forma de informe a la Junta Directiva y queda a disposición de todos los socios.

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1° Lectura, modificación y aprobación del acta anterior si procede.
- 2° Junta directiva y secretaria, trabajos 2019/20 y proyección 2021
- 3° Actividades delegaciones, encuentro 2021.
- 4° Abogados. trabajos de estos dos años atrás y proyección de 2021.
- 5° Tesorería, Ingresos y gastos.2019/2020 y proyección 2021.
- 6° Comité Pedagógico.
- 7° Comité Interescuelas.
- 8° UEY.
- 9° Departamento de comunicación, trabajos de estos dos años atrás y proyección de 2021
- 10° Votación modificaciones del reglamento interno
- 11° Ruegos y preguntas.

### **Punto 1. Lectura, modificación y aprobación del acta anterior.**

Se procede a la lectura de la última acta de la Asamblea General. Se aprueba por unanimidad.

### **Punto 2 2° Junta directiva y secretaria, trabajos 2019/20 y proyección 2021**

La Junta Directiva y Cristian Arruebo en calidad de presidente de la AEPY expone la memoria de trabajos realizados en el periodo del año 2019/20. El presidente argumenta que los objetivos planteados siempre son la transparencia y claridad en los datos y en la gestión y que esos principios son los que se han cumplido en el ejercicio 2019/ 20; periodo en el que además se ha hecho una importante labor actualizando los datos de la Asociación. La actualización de datos ha sido – según explica- un trabajo imprescindible para la puesta a punto de la Entidad, la modernización de esta y el necesario esfuerzo para seguir cumpliendo con la normativa europea que marca la UEY. Se informa que se han intentado realizar actividades para difundir el espíritu del yoga y no han sido posibles de manera presencial dadas las circunstancias creadas por el Covid-19. No obstante, se recuerda que en el 2019 si se hizo una reunión europea en la ciudad de Valencia.

### **Punto 3. Actividades de Delegaciones, Congresos y Aniversarios.**

Toma la palabra Guillem Martí, coordinador de delegaciones de la AEPY, para hablar de las Delegaciones y sus actividades. Informa que en la actualidad hay 13 Delegaciones de la AEPY en toda España, contando la incorporación de la de la Delegación de Castellón (Comunidad Valenciana)

Declara que en todo este periodo no se han realizado actividades presenciales a consecuencia de la pandemia. Explica la dificultad de realizar este tipo de actividades y propone la realización de eventos virtuales.

En el apartado de Encuentros programados toma la palabra Héctor representante del Comité de Trabajo del Encuentro de Yoga 2021 en Ávila. Anuncia que a pesar de todos los esfuerzos realizados hay incertidumbre respecto a si se podrá celebrar. En la actualidad se trabaja para dar una optativa vía streaming.

### **4º Abogados. trabajos de estos dos años atrás y proyección de 2021. / . Aprobación del Reglamento Interno.**

El departamento de abogados toma la palabra y muestra su memoria realizada desde el 1 de enero del pasado año 2020. Manifiesta que han mantenido un asesoramiento jurídico continuo de con la Asociación y los socios. Explican detalladamente todos los pasos que se han realizado para poner a la asociación al día y en cumplimiento de todos los requisitos y normativas legales para convertirnos en una Entidad actualizada, legal y conseguir ser Asociación Ciudadana, primero por cada ciudad y luego conseguir del Ministerio de Interior que a nivel global seamos una Entidad de Utilidad Pública.

### **5º Tesorería, Ingresos y gastos.2019/2020 y proyección 2021.**

Saul Becana informa que hay una nueva Tesorera, Cristina, que no acude a la reunión pero que se ha ofrecido para realizar las funciones. Habla en su nombre y da cuenta de los siguientes datos:

- . - El 80% de los ingresos vienen de las aportaciones de los socios
- . - Se justifica la partida destinada a pagar a las personas empleadas por la Asociación, dos profesionales del Departamento de Comunicación y la técnica Administrativa de la entidad.
- . - En el cálculo de los gastos, disponible a los socios de la AEPY se destaca que hay un balance positivo de 722 €

### **6º Comité Pedagógico y 7º Comité Interescuelas.**

Sergio Castello lee el informe del Comité Pedagógico donde se informa de las reuniones que se han mantenido via on line para seguir con la hoja de ruta trazada por el Comité

que es principalmente realizar actividades, estudios, trabajos e investigaciones a fin de crecer y seguir expandiendo la esencia del yoga. Sergio comenta que las reuniones se han realizado de manera virtual y que no se han podido ejecutar acciones ni actividades presenciales a consecuencia de la pandemia

Respecto al Comité Interescuelas se informa que las comunicaciones y el trabajo están activos y se intensifican a fin de garantizar una buena cobertura a nuestros formadores y profesores.

En este sentido se continúa haciendo un esfuerzo para aunar criterios en beneficio de mantener juntos el espíritu del yoga, que es realmente lo que mueve la asociación, y se sigue trabajando la diversidad de opiniones bajo el prisma de la reflexión y en busca del acuerdo y consenso El informe de las acciones realizadas está elaborado por Conchita Morera, ausente en la reunión virtual, y se pasa a la Junta Directiva.

#### **8º UEY.**

El presidente Cristian da cuenta de las reuniones que ha mantenido con la Unión Europea de Yoga de manera virtual. Informa que las actividades se han visto afectadas por la pandemia pero que se han creado plataformas y canales virtuales para seguir trabajando y mantener la unión y comunicación entre todos los países.

#### **9º Departamento de comunicación, trabajos de estos dos años atrás y proyección de 2021**

Esther Roig periodista de la AEPY lee el informe elaborado por el Departamento de Comunicación formado por ella y Sara Aldren que lleva la parte técnica y gráfica de la revista, web y RRSS.

Se informa que el resultado es positivo dada la repercusión y eco que desde el Departamento se da a la AEPY, se cita la revista y su mejora en la calidad de artículos, secciones y compaginación. Se propone activar e intensificar los canales de comunicación entre el Departamento y las colaboraciones y actividades de los socios. Se pasa informe completo a la Junta Directiva de las acciones realizadas.

#### **10º Votación modificaciones del reglamento interno**

Una representante del Departamento de Abogados que ha elaborado el Reglamento Interno de la AEPY lo lee punto por punto y explica para que todos los socios puedan hacer preguntas y aclarar sus dudas. Una vez finalizada la argumentación se aprueba el Reglamento Interno por unanimidad.

**Punto 12. Ruegos y preguntas.**

Finaliza la Asamblea virtual con un compromiso de incrementar la comunicación de manera virtual dada la situación actual. Se acuerda una mejora de las actuaciones, más implicación de todos para conseguir los objetivos de nuestra Asociación .

PRESIDENTE

Cristian Carlos Arruebo Alfranca



SECRETARIA

Esther Roig Belloch

